

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORITA

D.^a MARIA MAGDALENA
NAVARRO Y MARIN

Falleció en esta ciudad el día
12 de Junio de 1885.

Todas las misas que se celebren
hoy Martes en las Monjas Capu-
chinas, desde las ocho hasta las
doce, de media en medio hora, se
aplicarán por el eterno descanso
de su alma (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres y her-
manos suplican á sus amigos la
encomienden á Dios.

Murcia 22 Setiembre 1885.

R. I. P.



Tercer Aniversario.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE

D. ANTONIO GUIRAO
Y BAEZA

estará la Vela y Alumbrado á Je-
sus Sacramentado en la iglesia
del convento de San Antonio, y se
dirán misas de media en media
hora.

Su viuda é hijos suplican á
sus amigos asistan á estos
religiosos actos y rueguen á
Dios por el descanso eterno
del alma del finado.

ANTIGUA ACADEMIA
PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES;

FUNDADA Y DIRIGIDA
POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES.

SITUADA EN MURCIA,

Calle de Ruiperez, 3.

Se establecen clases especiales, con ex-
tricta sujecion á los programas oficiales
y libros de texto, para las próximas con-
vocatorias de Ayudantes y Sobrestantes
de Obras públicas, Auxiliares facultativos
de Minas, Topógrafos, Estadística, Arti-
llería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la
Academia y cuantos antecedentes se de-
sacen sobre carreras especiales, pidiendo-
los á nombre del Director, calle de Rui-
perez, número 3.

LO DEL DIA.

Nos amaneció el domingo sin gobernador. Nuestro amigo y paisano Sr. D. Mariano Castillo, recibió en la noche del sábado un telegrama del gobierno, en el que se le nombraba gobernador de Sevilla y se le decía saliese sin dilación para dicha capital. El señor Castillo, sin poder decir siquiera: «¡Pero, hombre!» tuvo que salir el domingo en la tarde en el tren correo, para la hoy casi ingobernable metrópoli andaluza. Mucho tacto, no poca práctica y esquisita prudencia, reconocemos en nuestro amigo Sr. Castillo; pero, la verdad, hubiéramos querido que nos lo hubieran dejado aquí. Sevilla tiene hoy todas las preocupaciones posibles contra el cólera, tiene todos los miedos respetables que puede tener un pueblo; tiene muchas dificultades, muchas pasiones soliviantadas, agravios, rencores... muchas cosas malas, en fin, contra las que se verá obligado á luchar D. Mariano, después que el Sr. Alcazar, por obediencia debida, las ha concitado y exasperado, sin poder vivir un solo día sin oleaje y sin tormenta. Algo de inhumano tiene el hecho de que D. Antonio Cánovas, no se haya acordado del Sr. Castillo, en este último período de su mando, si no para hacerlo alcalde y gobernador, respectiva y sucesivamente, de una ciudad y provincia epidemiada, y ahora para ponerlo en medio en medio del asunto mas grave, que tiene que resolver después del conflicto alemán. Deseamos al Sr. Castillo buena estrella.

¿Quién vendrá aquí de gobernador? Ya se dice del Sr. Ruiz Corbalan y del Sr. Alfaro. Pero no hay motivo para asegurar nada. Dios nos lo depare bueno. Aquí, con poco que sean, los hacemos mucho. El que entre nosotros no prospera, es porque es rematadamente inepto. Muchos paisanos nuestros en viendo una autoridad (sobre todo si es forastero) que se levanta un dedito del suelo, ya quieren ponerle una peana.

En la noche del sábado al domingo—hablando de otras cosas—llovió bastante. En particular en el campo, se ha regado todo.

El domingo estuvo todo el día chispeando á intervalos; con la oportunidad de tocar la alternativa del agua á las horas en que debió haber música en la Glorieta y baile en el Casino. De las dos cosas hubo un poco, pero muy poco.

La noche del domingo hubiera sido buena para los feriantes; pero el agua... esa agua... tocó á dispersión.

Los ciegos decían por la mañana «¡El Profeta!» ¡Qué bueno viene el Profeta de hoy!!!

Por la noche, chillaron también los ciegos, otro parte telegráfico que se acababa de recibir. También estaba bueno.

El Regueron no llevaba el domingo ni una gota de agua, apesar de lo que ha llovido. Bueno. Pero, á nosotros, que lo vimos, nos pareció que tenía las narices hinchadas. ¡Malo!

Toda agua viene turbia, menos la del cielo.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Dice «El Pandero:

«Haciéndonos eco de las quejas de algunos vecinos, no podemos dejar de manifestar nuestra extrañeza al ver que los sepultureros andan de casa en casa pretendiendo cobrar sus derechos por los enterramientos practicados durante la epidemia.

—La uva vá subiendo de precio cada día; se han ajustado partidas dentro del término hasta á nueve reales la arroba valenciana.

LORCA.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado «La República», del que tomamos las siguientes noticias:

«Nos consta que la empresa del Pantano, tan pronto como llegue el Otoño, pondrá á disposición del Sindicato y de los terratenientes la cantidad de agua que para el riego gratuito determina el decreto de concesion.

—El paludismo está haciendo estragos en toda la provincia, hasta tal punto, que segun la prensa de Cartagena se vendió el lunes último en una sola botica de aquella ciudad medio kilógramo de sulfato de quinina.

En Lorca es extraordinario el número de atadados de dicha epidemia, sin que hasta la fecha se haya hecho nada para atenuar esta calamidad.»

—El Sr. D. Manuel Membriera, ha cesado en el cargo de jefe del movimiento, en la línea de Murcia á Aguilas, y sale inmediatamente para Madrid.

LA UNION.

Nuestro suscriptor D. J. F. C. de esta villa, nos escribe una car-

ta, contradiciendo casi en un todo el contenido de la que hemos publicado suscrita por D. Salvador Hernandez, á quien el primero no conocía, como vecino emigrado de la Union.

Por no conocer la letra del señor Hernandez no pensábamos haber publicado dicha carta, pero el haberse presentado en nuestra redaccion una señora, á abonarnos su importe y rogarnos su insercion, nos hizo publicarla.

De todos modos, no publicaremos ya nada que se refiera al presbítero Sr. Vidal, porque nos parece que, después de las modestas y humildes explicaciones que él mismo dió de su conducta durante la pasada epidemia, no tienen ni sus amigos, ni sus no amigos, motivo para zarandearlo.

Audiencia de lo Criminal.

Continuacion
del primer juicio del sábado.

Informe del Sr. Martínez Moya. —Después del Sr. Acero usó de la palabra el letrado Sr. Martínez Moya, pidiendo la absolucion de sus defendidos y que se saque el tanto de culpa para el procesado Araez, como autor del delito de falso testimonio, girando un elocuente discurso, en hacer responsables de todo á los hermanos Contreras, por lo dicho en casa de Josefa Gil y sus ambigüedades en los primeros momentos, y que el móvil de ellos fué vengar una pequeña y liviana ofensa que les hicieron días antes los de Almela, sus defendidos, los que así como sus compañeros fueron aporreados por los Contreras y sus amigos. Funda sus esculpaciones en el testigo Juan Antonio Lopez, considerándole como un gran elemento de prueba, y repesa que los hermanos Contreras se acusaban uno á otro, puesto que le dijo que las lesiones que uno de ellos infirió se las había causado el otro, y explica sus contradicciones por la oscuridad de la noche de autos, confirmando así dicho testigo toda la confesion judicial de sus patrocinados, y entiende que por todo el único procesado responsable para la pena solicitada por el fiscal es Juan Martin Contreras, y hace que se fije el tribunal en el hecho de no llevar ni armas, ni palos, segun lo declarado por sus clientes.

Concluye sintetizando la prueba y calificaba minuciosamente la

prueba testifical, concluyendo que el único responsable es Juan Martín Contreras. Pasa enseguida á ocuparse de Juan José Araez, y solicitud que tiene manifestada de que se le procese por autor de falso juramento en juicio, porque habiendo recibido instrucciones concretas para la defensa del mismo, ha faltado abiertamente á todos los principios de moral, y esta parte de su discurso, si hubiera sido dicha con menos precipitación, resultaría seguramente más hermosa. Estando fuerte en la parte legal con respecto al Araez, leyendo una sentencia del Tribunal Supremo sobre el particular.

Informe del Sr. Lacierva.—Difiposición le había creado para sus defendidos el anterior letrado, el defensor de los Contreras y demás co-reos, y así lo comprendió en su fácil exordio, suponiendo, sin embargo, que el ministerio público, había acusado á dos lesionados como autores de sus mismas lesiones, lo cual no era exacto, puesto que el anterior letrado, justificando lo dicho por el Sr. Acero, afirmando que Juan Martín Contreras fué el autor de las lesiones.

Analiza las pruebas, después de dolerse de que su compañero le hubiera colocado en posición bien violenta, pero devolviendo los argumentos, estima que siendo los lesionados sus patrocinados, mal se explica que ellos fueran los agresores. Sigue apreciando la prueba y de los careos y demás, y fijándose en la declaración de Fernando Magaz, niega fuera verdad en su vista lo que dijera Ros en contra de sus patrocinados. Declara dudosa la declaración de los Almelas, y siempre nutre sus argumentos con ser los procesados que él defiende los lesionados y no los otros. Aprovecha con alguna habilidad la declaración del Araez, y analiza lo dicho por Salvador García que es testigo de relación. Recuerda que según los padres José Contreras no estuvo en aquel acto por estar dentro de su casa sin salir aquella noche de ella. Concluyendo solicitando la absolución para todos. Rectificaron el fiscal y los abogados.

Después de estos actos públicos se reunió el tribunal, con el teniente fiscal, á fin de preparar varias causas para el juicio, y saliendo enseguida para girar la visita semanal á la cárcel del partido, en la que no ocurrió novedad particular.

JUICIOS DE AYER.

Dióse principio en el de la causa seguida contra Juan Antonio Cascales Peñalver y Juan García Palazon por lesiones mútuas, sucesos ocurridos el 22 de Mayo último á las 7 de la tarde en el partido de la Matanza; y hubo que sus-

perder este juicio, porque estando encargada la defensa de uno de los procesados á D. Vicente Díez de Revenga, y evacuando éste varios traslados escritos resultaba incompatibilidad en el magistrado suplente su señor hermano D. Luciano Díez de Revenga.

A estos inconvenientes y otros más graves, dán lugar las largas y eternas interinidades á que condenada está esta Audiencia, no sabemos si casualmente ó de un modo deliberado.

SEGUNDO JUICIO.

Saben nuestros lectores que se suspendió el sábado el juicio de la causa seguida contra José Antonio Avilés por disparo y lesiones, por la falta de comparecencia ante el Tribunal, de este procesado; y del hecho sumarial y calificaciones del fiscal y el abogado, pueden enterarse nuestros abonados en el último número de EL DIARIO, entrando de lleno nosotros en el juicio, el que abierto por el Sr. Gironés y formando el Tribunal los señores Galiana y Revenga, y el teniente fiscal Sr. Acero, y como defensor del procesado D. Antonio Hernández Almansa, dió comienzo á la prueba testifical propuesta por el fiscal y comun á ambas partes y por lo expuesto por José Antonio Cano Tortosa, Fernando Espin y demás testigos resultó que el hecho fué meramento casual y hasta provocado por el lesionado el que devolvió la pistola al procesado con los perrillos levantados, causa por la que se le disparó; y en vista de todo, tanto al señor Acero, como el Sr. Hernández Almansa pidieron la absolución del procesado, si bien el fiscal solicitaba se sacase el tanto de culpa respecto á la falta por haber usado el Avilés armas, sin la competente autorización.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Setiembre.

Según telegramas de Berlin, la «Gaceta de Colonia» anuncia hoy que el gobierno alemán se muestra inclinado á proponer á Su Santidad Leon XIII como árbitro en la cuestión de las Carolinas.

—Es pura novela lo dicho por «El Líder», suponiendo una conferencia celebrada ayer tarde en la Moncloa entre S. M. el Rey y el Sr. Sagasta. Lo único que hay de verdad en la balada de nuestro apreciable colega, es que se encontraron casualmente en aquél pintoresco sitio, pero no se cruzaron más frases que aquellas que la cortesía exige en tales casos.

—Roma 18 de Setiembre.—En el ministerio de Negocios extranjeros se desmiente la noticia de que Italia haya ofrecido su arbitraje en el conflicto hispano alemán relativo á las Carolinas.

Los periódicos italianos, por su parte, no aconsejan al rey Humberto que acepte el papel de árbitro, si se le ofreciera.

—En todo el día de hoy, hasta las dos y media de la tarde, no se ha registrado ninguna invasión ni defunción colérica.

—La supresión de «El Puesto de las castañas» en el teatro Martín, ha dado origen á varios comentarios, diciendo anoche sobre el particular lo siguiente «El Resumen»:

«A medida que los actores iban representando, el público traducía y aplaudía. Hay en la casa cuartos que despiden mal olor, y la Antonia y la Curra tienen que vencer su repugnancia para ir á inspeccionarlos: adoptan mil precauciones: pero cuando llegan á las viviendas mal sanas, no hacen más que asomar las narices y huyen corriendo.

¡Qué aplausos sonaron! y qué voces repetían: ¡El viaje á Murcia! ¡El viaje á Murcia!»

NOTICIAS LOCALES.

A consecuencia de un telegrama dirigido á Cartagena por el Gobernador interino Sr. Anton pidiendo datos del temporal que reinó en dicha ciudad el sábado último por la noche, con el objeto de enterar al Gobierno de lo que ocurriera, en la madrugada de ayer, ha recibido un parte en el que le participan que la estación no está inundada en general, quedando vías libres para la circulación del servicio. Inundada la cochera de las máquinas, las vías que conducen á esta y plataforma, estando en depósito una máquina. El Almajár inundado todo, pero sin peligro hasta ahora.

La cuadra destinada interinamente á cárcel en el presidio donde existen 52 presos en reducido espacio, se dice está inundada, ordenando dicha autoridad al Alcalde, que de acuerdo con el director del penal disponga el inmediato traslado de aquellos á sitio conveniente dentro del mismo presidio, si no hay otro local de que disponer. El Sr. Anton ha pedido más noticias por si fuese necesario su presencia en la mencionada ciudad.

Una señora amiga nuestra nos ha entregado dos pesetas para la pobre Dominga Nuñez, de quien hace dos ó tres días hablamos.

Un matrimonio joven, de esta ciudad, que se halla en Pinatar, ha prohibido á dos huérfanos, de pocos años, cuyos padres han fallecido hace poco.

Al «Profeta», al «Noticiero» y al «Amigo de Cartagena», agradecemos mucho su felicitación por haber sido absuelto nuestro director en la causa que se le seguía.

Hemos recibido el cartel de las corridas de toros, que se celebrarán en la feria de Caravaca los días 29 y 30 de Setiembre; toros de D. Pio y D. Agustín Flores. Las cuadrillas son las de los espadas Fernando Gomez (*Gallito*) y Miguel Almendro. Dará el salto de la garrocha José Galera, de Sevilla.

El «Amigo de Cartagena» no está muy satisfecho con lo que dijimos respecto de la suspensión de algunos concejales de aquel ayuntamiento. Comprenderá el colega, que en este asunto, no sabemos nosotros más que lo oficial; los intrígulis que parece tienen ciertas excepciones, á él le toca solfearlos. Y decimos solfearlos, por-

que los intrígulis, son cosa que tiene música obligada.

Nuestra apreciable amiga doña Carlota Servaty, de Valderrábano, que ha estado unos días bastante delicada, se levantó ayer, y ha entrado en el período de convalecencia, que deseamos sea muy corto y le lleve á completa salud.

El jueves se celebrará en la Puebla de Soto, la misa de Gracias y la función á la Patrona del pueblo Nuestra Señora de las Mercedes. La víspera habrá música, cohetes, iluminación etc., y el jueves, además de la función en la iglesia, procesión solemne.

Nos escriben de Fuente-álamo sobre varios abusos referentes á la quinta, no del ayuntamiento, sino de particulares. De esto no nos podemos ocupar nosotros.

El nuevo sacerdote D. José Juan Peral celebrará su primera misa el jueves 24 en el templo de Nuestra Señora de la Merced, en la solemne función de la titular.

La procesión en el mismo día, después de la novena (que empezará á las 5 de la tarde), saldrá del dicho templo, recorrerá las calles del Santo Cristo, Saavedra Fajardo, San Lorenzo, Saurin, Plaza de Cetina, Barrionuevo, Plaza de Cadenas, Príncipe Alfonso, Plaza de Santo Domingo, a la Merced.

Saldrán las imágenes de la Beata Mariana de Jesús, San Pedro Nolasco, el Niño Jesús y la de la excelsa titular.

Ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con una encomienda de número de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica el Sr. Presidente de esta Audiencia D. Eduardo Gironés y Puerto. Felicitamos cordialmente al Sr. Gironés por tan honrosa distinción.

Según noticias que recibimos de Cartagena, ha sido tal la lluvia torrencial en la noche del sábado último, que había por las calles de la población como 50 centímetros de agua y tuvieron que cerrar las puertas de Murcia; presentando los alrededores de la estación del ferro-carril todo el aspecto del mar, habiendo tenido que salir el tren correo, con la misma máquina del que acababa de llegar, por hallarse todas las de aquel depósito apagadas.

Se ha manifestado al director de la brigada de bomberos, que con arreglo á reglamento, proponga quien ha de desempeñar la plaza de médico cirujano, vacante por fallecimiento de D. José Bueno, de los dos que la han solicitado, si D. José Montalvo ó D. José María Castillo Tapia.

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa del juzgado de San Juan contra José Al-

caráz y otros por el delito de lesiones, siendo abogados los Sres. Mo-ya, Peña y Guirao, y procuradores los Sres. Piqueras, Serrano y Ruiz.

Se ha recomendado á los tenientes alcaldes de esta ciudad, giren una escrupulosa visita á sus respectivos distritos inspeccionando el estado de la salud pública de los mismos para que adopten en caso de necesidad las disposiciones convenientes.

El sábado último dieron el Santo Viático á D. Enrique Brotons, que desde hace tiempo se halla enfermo, y en el día de ayer estaba algo mejorado. Deseamos poder anunciar pronto que ha desaparecido el peligro y que ha entrado en el período de convalecencia una persona tan simpática y un tan buen empleado como el Sr. Brotons.

Ha importado la cuenta de los jornales abonada por el ayuntamiento, de los que se han ocupado la semana última en las obras de las calles de Argilico y Aguadores, y cunetas del Paseo de Corvera, 195 pesetas 12 céntimos.

El coronel del tercer regimiento de artillería reclama la presentación en 30 del actual de los reclutas que pertenecen á dicho regimiento Juan Palma Ortiz, de Murcia; Manuel Villaescusa Franco, de Aljucer; Antonio Tortosa Fernandez, José Medina Garre, Juan Baño Hernandez, Antonio Martinez Torres, Antonio Hernandez Pujalte, y José Peñalver Plaza, de San Benito, y Pedro Gonzalez Sanchez, de Cañadas de San Pedro.

Ginès Martinez y Martinez, Alfonso Martinez Montoya, y Ramon de Jodar Serrano, han ingresado en el hospital procedentes del Palmar, heridos de arma de fuego, puñaladas y palos, con heridas menos graves, á excepcion de uno que se halla en mal estado, á los cuales condujo la guardia civil Encarnacion Fernandez Lion, tambien ha ingresado con varias contusiones procedentes del barrio de San Juan.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 20.

Alguazas 1 invasion y 1 defuncion, Lorca 2 y 1, Cieza 1 defuncion, Lorquí 1 invasion, Librilla 2 id., Moratalla 1 id. Total 7 y 3.

Día 21.

Alguazas 1 invasion, La Union 2 id., Lorca 1 id. y 1 defuncion, Mazarron 2 invasiones.

EN ESTA CAPITAL.

El día 20, en la ciudad, sin novedad. En la huerta 1 defuncion. Ayer, en la ciudad 1 defuncion y en la huerta otra id.

Según hemos oido decir al Alcalde, depende del Arquitecto el que se lleve á efecto pronto la obra

del murallon en la plaza de las Barcas, obra que urge por sí viniera una crecida.

Tambien urge arreglar los arenales que hay al pié para evitar lagunas que desarrollen las intermitentes en aquel barrio.

Ya se ha recibido el importe de uno de los premios de la Lotería nacional que correspondió á Murcia en uno de los sorteos del mes de Julio último.

Murcia figura en una triste estadística en los primeros lugares, por su número de ciegos, sordos mudos, lisiados é idiotas, solo en el número de los dementes se halla entre las poblaciones del término medio.

El martes 15 abrió sus clases el Colegio de San Isidoro, con asistencia de muchos de los alumnos matriculados.

El el correo del sábado salió para Madrid nuestro amigo D. José Carles, acompañado de su apreciable familia.

Leemos en «El Noticiero»:

«Dicen de Cartagena que no es muy aventurado afirmar que como recompensa de los servicios prestados en Murcia durante la epidemia por nuestro amigo Sr. Acero, teniente fiscal de esta Audiencia, se le trasladará á la de aquella ciudad para ocupar el puesto que ha dejado vacante el Sr. Landeira.

De la Casa de Misericordia se ha fugado el acogido Pedro Garcia Franco.

Se ha encargado de la Jefatura del Detall del Batallon depósito de esta capital, el comandante D. Pedro Corbalán.

Ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Abanilla que declaró incapacitado á D. José Yagües Riquelme para ejercer el cargo de concejal.

Ha quedado encargado interinamente del mando de esta provincia, el Secretario Sr. D. Arturo Anton.

Se han recibido en este Gobierno civil las credenciales siguientes: de la encomienda ordinaria de Isabel la Católica para los Sres. Solís, Soler (D. Prudencio) y Diaz. Tenientes de Alcalde, directores de los establecimientos benéficos señores Alarcon y Gomez, y para el Jefe de orden público Sr. Turpin y para los inspectores de dicho cuerpo Sres. Salazar y Garcia, la cruz sencilla de la misma orden.

Recaudacion de consumos en los fieltos de esta capital: el día 19, 11 11 pesetas 57 céntimos, y el día 20, 643'47.

A consecuencia de una contienda entre varios vecinos del pueblo del Palmar anteanoche, fueron heridos de arma de fuego,

blanca y palos, cuatro de los contentientes, los cuales fueron conducidos al hospital por la guardia civil de aquel puesto, dando conocimiento de lo ocurrido al juzgado correspondiente.

Anteanoche fué conducida á la Correccion una mujer en completo estado de embriaguez, que se encontraba dando un fuerte escándalo.

Anteayer tarde se promovió un escándalo en la plaza de Camachos entre dos individuos, sacando uno de ellos un arma blanca, el cual fué desarmado por el capellan de la brigada de bomberos que al mismo tiempo pasaba por dicho sitio.

No sabemos quién habrá dado á «La Paz» la noticia de que el señor Rodriguez Gabaldon vaya á disfrutar de una licencia que no ha solicitado, pues nos consta que le ha sorprendido tal anuncio. Y en cuanto al reparto de los bonos, no ha hecho otra cosa que cumplir con las órdenes del Sr. Alcalde.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro compañero en la prensa, director del «Amigo de Cartagena» D. Mariano Gimenez, que como periodista y como concejal de aquel ayuntamiento, y como todo, tanto se ha distinguido durante los tristes días de la epidemia en aquella ciudad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

A las 9 de la mañana.—Presion, 765'7 mm.—Temperatura, 24'0.—Humedad, 86°—Direccion del viento y fuerza, N. E., calma.—Estado del cielo, cubierto con borras de E.—Anoche á las 9 empezó á caer una lluvia muy moderada, que ha continuado hasta el amanecer de hoy, con pequeñas alternativas, recogiendo en el Pluviómetro 6' mm. La caída ayer, incluyendo la tormenta de la madrugada, fué de 2'5 mm.

A las 2 de la tarde.—Presion, 763'5 mm.—Temperatura, 26'5.—Humedad, 80°—Direccion del viento y fuerza, N. E., viento moderado.—Estado del cielo, nublado con celajes y borras de E.

Temperatura mínima, 17'0.—Máxima, 27'5.

MAS SOBRE CRUCES.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio y estimado amigo: En el mismo instante en que lei el número de su apreciable é ilustrado periódico del 19 de los corrientes, quise tomar la pluma para manifestarle mis impresiones; pero ocupaciones ineludibles de mi sagrado ministerio, me lo impidieron.

Hágo lo hoy, pues, para decirle que he visto con la mayor sorpresa figurar mi nombre entre los dignísimos sacerdotes, propuestos para la cruz de Beneficencia, por los servicios prestados en la actual epidemia.

He dicho, que he visto con la mayor sorpresa figurar mi humilde nombre, entre nombres tan respetables, porque puesta la mano sobre mi corazón, como coadjutor de la parroquia de San Juan, yo no he prestado ningun señalado servicio, que pueda merecer tan honorífica distincion; pues no he hecho otra cosa mas, que cumplir con el sagrado deber de mi ministerio, en la administracion de los Santos Sacramentos. Deber sagrado, que he llenado cumplidamente, como es público y notorio todo el clero parroquial, sin ex-

ceptuar uno solo de sus individuos; conducta evangélica que ha admirado el pueblo, y sobre todo, que ha merecido el aprecio de nuestro Ilmo. Prelado, única autoridad competente para valorar los actos del ministerio sacerdotal; lo cual es bastante para darse por satisfecho el clero, y considerarse suficientemente retribuido.

Por lo cual, y como protesta del inconcebible, como inexplicable olvido en que se ha dejado á la mitad del benemérito clero parroquial, cuyos eminentes servicios están fuera de toda duda, y hasta en justo desagravio de tan respetable clase, hago desde luego renuncia de tan inmerecida honra, porque digna y decorosamente no podía yo ostentar sobre mi pecho tal condecoracion, al considerar, que mis servicios están muy por bajo de los prestados por seis respetables párrocos y otros tantos coadjutores, que han quedado preteridos.

Esto no obsta, para que yo, desde lo mas íntimo de mi alma, dé las mas expresivas gracias á la autoridad superior civil, que se ha dignado considerarme acreedor á la expresada distincion, y á V. tambien si se digna dar cabida en su estimado periódico á estas mal trazadas líneas.

Se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

EUGENIO REBOLLO.

Murcia 21 Setiembre 1895.



D.ª María Josefa
GARCÍA
*falleció el 20 del corriente
á las doce de la noche.*

Su desconsolado hijo D. Enrique Vidal, hermano, sobrinos, primos, nietos y en particular D. Ginés Vidal,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les dan anticipadamente las gracias.

R. I. P.



EL SEÑOR
D. BLAS LOPEZ DELGADO
falleció el 15 del actual.

En sufragio de su alma se dirá mañana miércoles, á las ocho de la misma, en la iglesia de San Lorenzo, una Misa de Requien.

Sus hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á este acto y rueguen á Dios por su eterno descanso.

R. I. P.

COCHE DIARIO Á ALCANTARILLA.

Ha quedado establecido un servicio diario de coches en combinacion con los trenes de Lorca, desde esta ciudad á Alcantarilla.

La salida de esta será á las 7 de la tarde de la plaza del Marqués de Camachos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Mauricio y eps. mrs. y Santa Pomposa vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y la Merced.

En la primera por D. Antonio Guirao y Baeza, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Alberto Pagan y Ganga y D. Socorro Romero, de Castillo, misas de hora.

CULTOS.

Continúan los dedicados a Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de su nombre. La estacion de hoy en sufragio de D. Alberto Pagan y Ganga y D. Socorro Romero, de Castillo.

Continúa en la iglesia del Pilar, al toque de Oraciones, el septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Ecott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Honorarios módicos.—Horas de 2 á 6.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Don Antonio Masuti, CALLE DEL PORCEL, NÚMERO 2.

Preparacion completa para el ingreso en los cuerpos de Estadística, Topógrafos, Obras públicas, Auxiliares de Minas, Telégrafos, Aduanas y demás carreras especiales,

COLOCACION.—Se desea encontrar un jóven para guiar una tartana ú otra ocupacion cualquiera. Darán razon, calle de Huertas, 1.

BOTICA

Teniendo que ausentarse su dueño, por motivos de saud, se vende una botica de moderna construccion, en Bullas. Se halla acreditada y bien surtida. Para informes dirigirse á D. Juan Martinez Valero, farmacéutico, en dicho pueblo, ó en Pliego á D. Bartolomé Martinez Párraga, profesor de instruccion primaria. 10—1



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RIO, 16.

EL VULCANO, VALENCIA. Talleres de construccion de Máquinas, Caldereria y Fundicion de Hierro.

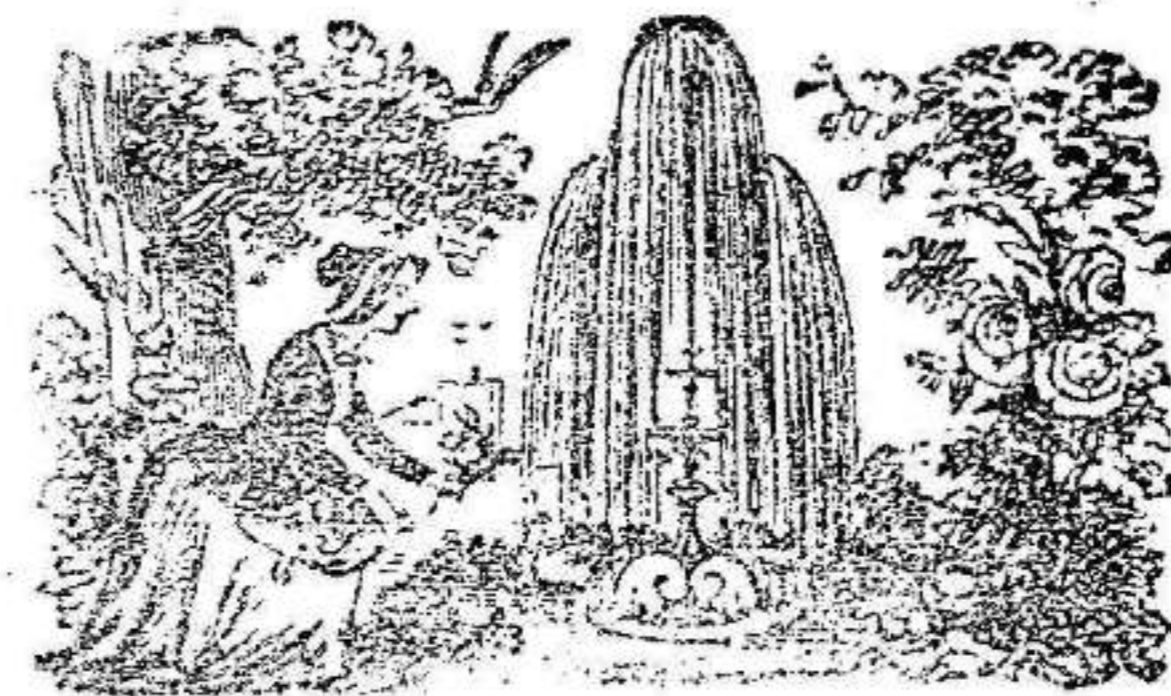
MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS. MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicacion á las pequeñas industrias y á la agricultura. MÁQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS. Máquinas de aserrar y de trabajar la madera. PRENSAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO. Trituradores de oliva y estrujadores de uva, para la extraccion de aceite y vino. Bombas de elevacion de agua, con destino al riego de campos y usos industriales. MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS, construccion de calderas de vapor de todos sistemas, PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA. Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa. Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardin de Floridablanca. 30—4

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Paima, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE SETIEMBRE. El 10 de Cádiz el vapor

ESPAÑA El 20 de La Coruña el vapor VERACRUZ El 30 de La Coruña el vapor

ESPAÑA VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

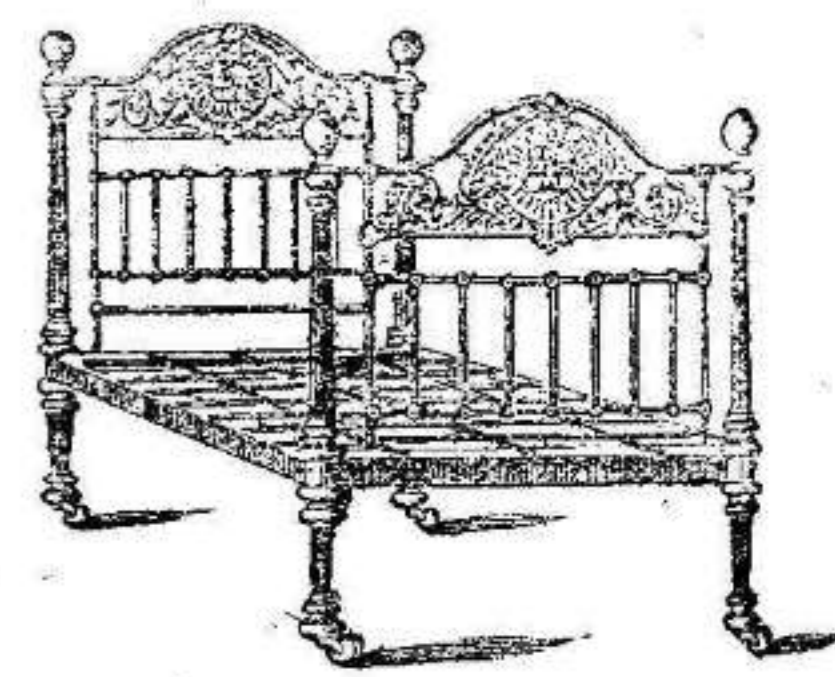
Isla de Panay

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.ª. Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.» Murcia.—D. E. Peñafiel.

PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA, calle de Ceballos, número 2. El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo. Preparacion para todas las carreras cuya base de estudios serán las Matemáticas. Clases particulares á precios convencionales.

Camas de hierro



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran número de camas, inglesas, de hierro doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos. También se venden á plazos. Asimismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería. Platería, 70.

COLOCACION.—Desea encontrar para oficial de carpintero ó maquinista un jóven, que vive en esta ciudad, en la Frenería, núm. 38.